

Lima, 21 de febrero de 2022

**Oficio N° 084-2021-2022-CPJG-CR**

Señora  
**MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**  
Presidenta del Congreso de la República  
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo adjuntar el informe de Semana de Representación congresal correspondiente al mes de febrero de 2022, para los fines pertinentes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
JUAREZ GALLEGOS Carmen  
Patricia FAU 20161740120 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 21/03/2022 12:39:55-0500

**Carmen Patricia Juárez Gallegos**  
**Congresista de la República**

CPJG/mda

INFORME DE ACTIVIDADES  
**SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN**

DEL 21 AL 25 DE FEBRERO DE 2022



**Carmen Patricia  
Juárez Gallegos**  
Congresista de la República

## PRESENTACIÓN

Los Congresistas de la República a fin de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales y con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, de conformidad con el artículo 23 inciso f) se constituyen a su circunscripción electoral de procedencia, por cinco días laborales continuos al mes. Donde además podrán atender las denuncias de la población, también podrán fiscalizar a las autoridades y mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo.

Con las facultades antes descritas, se programó las actividades de “Semana de Representación” en busca de conocer cómo las autoridades vienen desarrollando su gestión en bienestar de la población, al mismo tiempo se trasladó las quejas que hicieron llegar los ciudadanos a mi despacho congresal, respecto de los servicios públicos, entre otros.

Las actividades programadas fueron desarrolladas del **21 al 25 de febrero de 2022**, de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular 013-2021-2022-ADP-OM/CR. El presente documento tiene como objetivo describir cada una de las actividades desarrolladas, especificando la problemática, las necesidades, las sugerencias y los pedidos recogidos.

## **VISITA AL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR**

Iniciando mis actividades de semana de representación me reuní con la Secretaria General del Servicio de Parques de Lima, Cecilia Espiche Elías, para conocer la situación actual de los parques metropolitanos y clubes zonales luego de las restricciones sanitarias por el COVID-19, así como conocer los proyectos que vienen emprendiendo para lograr que Lima sea una ciudad con mejor calidad de parques.

La Secretaria General detalló sobre las funciones, la autonomía económica, técnica y administrativa de SERPAR; asimismo, señaló que son responsable de gestionar el sistema de parques en busca de un desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población, y que tiene bajo su administración once clubes zonales y ocho parques metropolitanos.

Precisó que con la pandemia se han visto afectados por el cierre total de sus parques y posteriormente por la reducción de aforo, impidiendo recaudar suficientes fondos, Sin embargo, ante la necesidad han tenido que realizar servicios de mantenimiento de alto costo, como es el caso de las piscinas deportivas, entre otros.

Luego de escuchar la problemática que vienen atravesando frente a la pandemia, me comprometí a trabajar juntos para continuar promoviendo el desarrollo sostenible de estos centros recreativos, tan necesarios en nuestra ciudad, y que nuevamente sean utilizados como espacios de encuentro ciudadano y de expresión cultural que estén al alcance de todos los ciudadanos.



## **REUNIÓN CON LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO - ATU**

Ante el compromiso que asumí con la Asociación Gran Movimiento Escolar de Lima y Callao en la reunión virtual que sostuvimos en el mes de enero y a puertas del retorno a clases, solicité una reunión con la presidenta de la Autoridad de Transporte Urbano – ATU, María Jara Risco.

Es por ello, que visité en compañía de las representantes de la Asociación Gran Movimiento Escolar de Lima y Callao, las instalaciones de la Autoridad de Transporte Urbano, a fin de poder conversar con la Presidenta de dicha entidad, con el propósito de trabajar conjuntamente los lineamientos y protocolos para brindar el servicio de transporte de estudiantes escolares.

Durante el desarrollo de la reunión, la Presidenta resaltó la labor que realizan las personas para el traslado de los niños a sus centros de estudios y precisó que son alrededor de cuatro mil ochocientas unidades formales en Lima Metropolitana y Callao.

Por otro lado, funcionarios de la Autoridad de Transporte Urbano, explicaron los requisitos necesarios para brindar el servicio de movilidad escolar, señalando que dichos procedimientos administrativos pueden ser gestionados a través de su página web, de manera automática, siendo aprobados en el día de su presentación y que todos los trámites son gratuitos. Agregaron que el propósito





de abrir el link para trámites virtuales, es poder llegar a todos los usuarios, para que puedan obtener sus permisos de manera oportuna. Adicional a ello, indicaron que se ha puesto a disposición módulos de orientación que se encuentran ubicados en la estación Central, terminal Naranjal y Matellini del Metropolitano.

La Presidenta manifestó que vienen trabajando a fin de poder lograr sus objetivos, e indicó que comenzaran a trabajar con los colegios y personal de la Policía Nacional del Perú, a fin de que puedan conocer este nuevo procedimiento conforme a las nuevas normas sanitarias.

Luego de la exposición de la Presidenta y funcionarios de la ATU, también reconocí la labor de los operadores de dicho servicio, sin embargo, expresé que es un sector olvidado, ya que no han sido beneficiados con ningún bono de apoyo por parte del Estado, a pesar que durante dos años no han podido ofrecer sus servicios por la suspensión de las clases presenciales.

Al terminar la reunión, la Presidenta se comprometió a seguir trabajando de la mano de los operadores, ya que son los involucrados en dicho servicio, igualmente señaló que su gestión seguirá esforzándose para conseguir que todas las unidades que brinden dicho servicio puedan ser formalizadas a fin de proteger la integridad de los niños.



## **REUNIÓN CON EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL**

Me reuní con la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, Carmen Velarde Koechlin, en las instalaciones de la sede principal de dicha Institución, a fin de trasladar y abordar los reclamos ciudadanos por la demora y las largas colas a las afueras de sus instalaciones para la entrega del documento nacional de identidad – DNI.

Luego de trasladar las quejas de los usuarios, la Jefa del RENIEC expresó que, existen diversos factores que lo justifican, siendo uno de ellos, el aforo reducido de un 50% en los locales de atención, esto debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, por lo que tuvieron que tomar las medidas sanitarias necesarias. Adicional a ello, la institución cerró sus puertas casi por cinco meses, ya que el servicio que brinda RENIEC no fue considerado como un servicio público básico, lo que perjudicó en la atención de todos los usuarios.

Ante ello, instauraron el programa “REACTIVA RENIEC” que tiene como objeto la apertura de las oficinas de manera progresiva, pero siguen maximizando esfuerzos para ampliar la atención al público en todo en el territorio nacional, por lo que comunicó que ya están atendiendo en las veintisiete agencias para cubrir la demanda de los usuarios.





Además, expreso que, actualmente están en 50% de aforo, pero tienen como meta aumentar hasta el 70%, sin embargo, este esfuerzo no sería suficiente ya que lo más importante es contar con el recurso humano necesario para cubrir la demanda.

Respecto al sistema de citas, señaló que fue cancelado por la presencia y aprovechamiento de tramitadores, además por considerar que era una barrera para los usuarios, porque primero tenían demora en sacar la cita, y posteriormente hacer cola para la obtención del documento de identidad.

También, indicó que existe un aplicativo que permite conectarse con los servicios públicos del Estado y una agencia digital que orienta a los usuarios cómo realizar sus trámites desde la comodidad de sus casas, a través de una computadora.

Finalmente, luego de escuchar las acciones que viene ejecutando la Jefa del RENIEC, expresé mi compromiso desde el Parlamento, para respaldar iniciativas que tengan como finalidad la mejora de sus servicios y sobre todo para el fortalecimiento institucional.



## **VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1087 “GENERAL ROQUE SÁENZ PEÑA”, DISTRITO DE SAN MIGUEL**

Realicé una visita a la Institución Educativa N° 1087 “General Roque Sáenz Peña”, ubicado en el distrito de San Miguel, donde verifiqué el mal estado del cerco perimétrico y la infraestructura deportiva de dicha institución, el cual pone en peligro la integridad física a los menores del pabellón de primaria que retornan a clases presenciales el 21 de marzo del presente año.

La directora de la Institución Educativa, señora Rosa María Benavente Ayquipa, me expresó que ha puesto de conocimiento a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 sobre el mal estado en que se encuentra la infraestructura deportiva; así como que en forma reiterativa ha solicitado también al Programa Nacional de Infraestructura Educativa el mejoramiento del cerco perimétrico; pedidos que no han sido atendidos por una supuesta falta de presupuesto, lo que ha conllevado que el último 06 de febrero solicitara apoyo al Ministerio de Educación, no obstante, hasta la fecha no ha tenido ninguna respuesta, a pesar de la proximidad del inicio del año escolar.

Finalmente, me comprometí a trasladar al Ministerio de Educación los requerimientos mencionados, a fin de conocer las acciones emprendidas y que puedan ser atendidos oportunamente en beneficio de los estudiantes de dicha institución educativa.







## **REUNION CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**

Acudí a las instalaciones del Palacio Municipal del distrito de Comas, a fin de concretar la reunión pactada con el señor Raúl Díaz, alcalde de la referida municipalidad, y tratar temas de seguridad ciudadana, avance de su gestión, entre otros; sin embargo, esta no se llevó a cabo, al no encontrarse presente el Alcalde, y conforme me informó el Gerente Municipal, había salido a una reunión en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, pero en forma contraria otro funcionario me expresó que se encontraba en una entrevista en ATV. Situación que conllevó que proceda a retirarme sin lograr efectuar mi función de representación y fiscalización.



## **VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3905 “INDEPENDENCIA” DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA**

Realicé una visita a la Institución Educativa N°3905 “Independencia” del distrito de Independencia, siendo atendida por la señora directora, Carmen Rosa Naventa Rivera y un grupo de padres de familia, quienes me mostraron las deficiencias existentes en la infraestructura y mobiliario escolar, que ponen en peligro a más de mil quinientos niños en el retorno a sus clases presenciales.

Además, la directora de la Institución Educativa, señora Carmen Rosa Naventa Rivera precisó que en el año 2020, el Programa de Infraestructura Educativa (PRONIED) hizo entrega de catorce módulos prefabricados para el nivel secundaria, como medida preventiva al encontrarse la infraestructura de las aulas en alto riesgo, conforme lo detalló el informe de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Independencia; además que ante el retorno a clases de manera presencial y el mal estado en que se encuentra el inmobiliario, con fecha 02 de diciembre último, ha solicitado a PRONIED se disponga la asignación y entrega de 30 mesas y 30 sillas para cada módulo, pero hasta la fecha no ha tenido ninguna respuesta.

Por otro lado, también informó que se viene tramitando un Proyecto sobre “Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo de la I.E. de Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y EBA N°03905 Independencia, provincia y departamento de Lima”, y que mediante Informe N°000030-2021-PQR-MINEDU-VMGI-PRONIEDUGEO-EEP de fecha 23 de abril





de 2021, señala que se tenía estimado la culminación del expediente técnico para el tercer trimestre del año 2021; sin embargo, desconoce si a la fecha ha culminado la etapa de estudios básicos y cuál es el estado actual del expediente técnico.

Finalmente, me comprometí a trasladar al Ministerio de Educación los requerimientos mencionados, a fin de conocer las acciones emprendidas y que puedan ser atendidos oportunamente en beneficio de los estudiantes de dicha institución educativa.







## **RÉQUIEM POR LUIS CASTAÑEDA LOSSIO, EX ALCALDE DE LIMA**

En mi calidad de Congresista de la República, participé del réquiem a Luis Castañeda Lossio, quien fue tres veces alcalde de Lima y con quien tuve el honor de trabajar en favor de la ciudad.

Este sentido homenaje fue organizado por el parlamentario andino Gustavo Pacheco Villar, con la participación de los congresistas Jorge Montoya Manrique y María Jáuregui Martínez, el presidente del Tribunal Constitucional Alfredo Ferrero Costa, ex funcionarios de la Municipalidad de Lima y los hijos del exburgomaestre, Luis y Darío Castañeda Pardo.

Aquí recordamos junto a familiares y amigos, la extensa trayectoria de Luis Castañeda Lossio como funcionario público; su ardua labor como presidente del Instituto Peruano de Seguridad Social - IPSS (actualmente Essalud) para lograr la reorganización de dicha institución y su exitosa gestión como autoridad edil en la ciudad de Lima, con importantes obras que perdurarán en la memoria y corazones de millones de limeños.







# **SEMANA DE REPRESENTACIÓN**

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

*Patricia Juárez*  
Congresista de la República